#### ACTA No 55 -2016

El Progreso, 11 de Abril de dos mil dieciséis, sesión Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal, presidida por el Alcalde Municipal Señor Alexander López Orellana.-Con la asistencia del Vice Alcalde Municipal Señor Juan Pompilio Tejeda.- los Regidores Guillermo Antonio Gáleas.-Armida Concepción Talavera .- Osman Paz Ramírez.- Araminta Pereira Ortega.- Marvin Augusto Panting Moya.-Maria Carlota Rodríguez Andrade.-Miguel Ángel Benítez.- Dagoberto Bonilla Umanzor.-Donaldo Bonilla Umanzor.- Eduardo Herbert Hall.- con la Asistencia del Gerente General, del Asesor Legal Municipal, el Gerente de Servicios Públicos, el Gerente de Planificación Urbana, el Coordinador de la Unidad de Recuperación de la Mora, el Asistente del Departamento Ambiental, la Jefa de Relaciones Publicas, la Jefa de Turismo, Jefe de Obras Publicas, Asesor Legal y del Auditor Municipal.- .- por ante la Secretaria Municipal que da fe Abog. Yasmin Francelia Quiroz Mejía, se procedió de la siguiente manera:

- 1.-COMPROBACION DEL QUORUM
- 2.-APERTURA DE LA SESION
- 3.-LECTURA DISCUSION Y APROBACION DE LA AGENDA
- 4.-AUDIENCIAS
- 5.-LECTURA DE CORRESPONDENCIA RECIBIDA
- 6.-INFORMES:
  - A.-DEL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL
  - **B.-COMISIONES**
  - C.-DEPARTAMENTOS
  - D.-ASESORIA LEGAL
- 7.-ADMISION Y APROBACION DE DOMINIOS PLENOS
- 8.-VARIOS
- 9.-ACUERDOS Y RESOLUCIONES
- 10.-CIERRE

### 1.-COMPROBACION DEL QUORUM:

El quórum fue legitimado con la presencia de los doce miembros que conforman la Corporación Municipal.

#### 2.-APERTURA DE LA SESION:

Siendo las nueve con treinta minutos de la mañana el Alcalde Municipal Señor Alexander López dio por iniciada la sesión.

## 3.-LECTURA, DISCUSION Y APROBACION DE LA AGENDA:

La Secretaria Municipal Abogada Yasmin Francelia Quiroz Mejía presentó y dio lectura a la agenda la cual fue aprobada por unanimidad de los presentes, de igual forma presenta el acta anterior, la que se aprueba sin enmiendas.

#### 4.-AUDIENCIAS:

- 1.- Abogada Jazmin Quiroz.-Secretaria Municipal.-Municipalidad de El Progreso, Yoro.- Distinguida Abogada Quiroz.- Respetuosamente solicito a Usted que por su medio se me conceda una audiencia con el pleno de La Corporación Municipal para que en La próxima sesión pueda tener un espacio de participación para compartir oficialmente antes sus honorables miembros el reconocimiento que me fue otorgado por La Dirección de Arte y Cultura y La organización de estados Iberoamericanos ante la presencia de La UNESCO y las altas personalidades de La OEI.- Acto que se llevo a cabo en el foyer del teatro Manuel Bonilla el 29 de marzo del año en curso.-considero que mis logros son logros del pueblo Progreseño quien tanto me ha dado.- De Usted Atentamente.- Silvia Zavala de Rubí.-Directora Casa de la Cultura. Expresa que el premio representa la recompensa a todo el esfuerzo v dedicación de todo su equipo de trabajo, mismo que no sería posible sin el apoyo incondicional que le brinda la Municipalidad de El Progreso, razón por la que deseo compartirlo con todos los miembros de la Corporación Municipal a quienes manifiesto mi profundo agradecimiento por confiar en lo que hacemos por el arte y la cultura de nuestro municipio.
- -El Alcalde Municipal por su parte agradece su gesto, le felicita por todo su esfuerzo, dedicación y sobre todo el amor con el que realiza su trabajo.
- -El Vice Alcalde en su condición de Coordinador de la Comisión de Cultura manifiesta que es una de las mejores casas de la cultura del país, esto producto a la buena dirección y dinamismo impreso por su directora, cuyo reconocimiento es meritorio por la cooperación internacional.
- -De igual forma expresa sus muestras de felicitación el Regidor Miguel Benítez, Dagoberto Bonilla y los demás miembros presentes de la Corporación Municipal.
- 2.-Tambien fue recibido en audiencia el Señor Osmar Mejía, ciudadano con capacidades especiales que con mucho esfuerzo y perseverancia ha logrado escribir un libro, solicitando su apoyo a la Corporación Municipal para su impresión, libro motivador que pretende mostrar a otras que las limitantes

solo están en nuestra actitud, que no importan los obstáculos, que cuando se quiere se puede llegar donde se desea.

-La Corporación Municipal de forma personalizada hacen entrega de aporte económico para contribuir con este proyecto ejemplo para toda la ciudadanía, su lanzamiento se coordina para el jueves 28 de abril en el Salón Consistorial.

3.- El Progreso, Yoro.- 04 de abril de 2016.-Abog. Alexander Lopez.- Alcalde Municipal El Progreso, Yoro.- Estimado Señor Alcalde: Me dirijo a Usted deseando que al momento de recibir la presente se encuentre con salud y que todas las actividades que desarrolla estén alcanzando el éxito deseado.-La mejora de la calidad educativa en beneficio de los sectores empobrecidos de Honduras es parte del compromiso de hombres y mujeres vinculadas por sus acciones a contribuir a la transformación de la realidad actual de nuestro país. En este sentido acudimos a Usted para solicitarle un espacio en Sesión de Corporación para socializarle un proyecto articulado entre Fe y Alegría y organismos de Cooperación Internacional, denominado "Senderos Juveniles", que se implementara en el Municipio de El Progreso.- Agradecemos su siempre atenta y cordial disposición.-Miguel Molina Director Fe y Alegría Honduras.- Se presentaron en audiencia el Licenciado Marlon Contreras y Licenciado Germán Cantillano, para dar seguimiento al proyecto de alcance dirigido a jóvenes en riesgo social, realizaron una amplia explicación de su metodología, quedando como enlace para la continuidad la Jefa de MIPYMES Cinthia Abreu y por la Corporación Municipal Regidor Guillermo Galeas, le acompañaran en el proceso de perfilamiento la Secretaria Municipal, Jefa de Relaciones Publicas el Jefe de la DEMA, el Jefe de Obras Publicas y el Juez de Justicia Municipal.

#### 5.-LECTURA DE CORRESPONDENCIA RECIBIDA

1.- San Pedro Sula, Cortes.- 11 de abril de 2016.- Alcaldes y Alcaldesa Región Valle de Sula Municipalidades.- Su oficina.- Estimados Alcaldes.- Es grato saludarlos y agradecer en nombre de la Región del Valle de Sula todo el apoyo y colaboración recibida de su parte.- Así mismo le informo que la Mesa Regional de Seguridad y Justicia Ciudadana del Valle de Sula MRSJ VS en alianza con la Policía Nacional y el Consejo Nacional de Seguridad Interior CONASIN, estará realizando una jornada de capacitación en los diferentes municipios de la Región del Valle de Sula, trabajando directamente con las

instituciones que manejad grupo de jóvenes, como las iglesias, centros educativos, ONG'S, Empresa Privada y Alcaldías, manejando con temas y objetivo principal ALTO A LA VIOLENCIA- NO MAS SANGRE, planificando y coordinando las diferentes capacitaciones con estos actores estratégicos y el mecanismo de abordaje con los mismos, logrando efectos multiplicadores en 20 municipios.- Por lo tanto hacemos formal invitación a nuestro evento, a sus distinguidos (as) actores municipales relacionados al tema de prevención a la violencia. El evento se llevara a cabo: Día: 22 de abril de 2016 Hora: 8:30 a.m. Lugar: Salón UTH SPS.- Sin otro particular me suscribo con las muestras de mi consideración y estima.-atentamente.-Jenny Carolina Paz.- Secretaria MRSJ VS.

#### 2.-COMUNICADO 04-08-004-2016

Con instrucciones de la Presidencia de la República, La Secretaria de Derechos Humanos, Justicia, Gobernación y Descentralización, por este medio COMUNICA: a todas las Dependencias del Gobierno Central, Centralizada, Descentralizada y Desconcentradas, lo siguiente:

Que en cumplimento al Decreto No. 50-2003, los días del Feriado Nacional que cayeren en los días laborables se trasladan para su goce el día lunes de la siguiente semana, con excepción de los días 1 de Enero, Jueves, Viernes y Sábado de semana Santa, 1 de mayo, 15 de Septiembre, 25 de Diciembre, los que gozaran el mismo día en que cayeren.- Por tanto: El Feriado de Jueves en Catorce (14) de abril del año en curso, en el cual se celebra el DIA DE LAS AMERICAS, se traslada para el día lunes dieciocho (18) de abril de 2016.- Dado en la ciudad de Yoro Municipio de Yoro a los ocho días del mes de abril del dos mil dieciséis.-ING. GABRIEL ALFREDO RUBI PAREDES.- GOBERNADOR DEPARTAMENTAL DE YORO.

3.-Para conocimiento de la Corporación Municipal se da lectura a comunicación enviada a la Rectora de la Universidad y entregada por la Regidora Araminta Pereira.-El Progreso, Yoro 05 de Abril de 2016.- Doctora Julieta G. Castellanos Ruiz.- Rectora Universidad Nacional Autónoma de Honduras –UNAH-.- Su Despacho.-Distinguida Rectora: Nuevamente es grato expresarle mis saludos y mis muestras de estima y alta consideración por el trabajo permanente que realiza en beneficio de nuestra sociedad.- Es propicia esta oportunidad para hacer de su conocimiento la muestra de interes de la sectora.

Corporación Municipalidad que presido, de hacer formal traspaso a favor de la Universidad Autónoma de Honduras un Bien Inmueble Municipal construido por nuestro Gobierno Local donde actualmente funciona el Centro Universitario a Distancia (CRAED), todo dentro del marco legal que rige la Ley de Municipalidades y demás leyes aplicables vigentes.- Agradeciendo su fina atención me suscribo de Usted.-Atentamente.-Alexander Lopez Orellana Alcalde Municipal

- -Alcalde Municipal informa que como resultado de esta comunicación el día de hoy (11/04/2016) representantes de la UNAH estarán haciendo una inspección, por lo que instruye al Departamento de Obras Públicas, Urbanismo y Ordenamiento Territorial acompañar la visita y brindar toda la información que se requiere, pide se les facilite los planos en forma digital de toda la proyección del campus.
- -Se pide a la parte legal trabajar en proceso de traspaso de bien inmueble a favor de la UNAH, para garantizar de esta manera continuar con el proyecto de educación que hace muchos años se inicio.
- -Considerando que se está abordando el tema de la Universidad, se presenta a los miembros de la Corporación Municipal nuevamente el video del proyecto Ciudad Mujer, en virtud de no haber sido conocido por dos de sus miembros, el Regidor Guillermo Galeas coordinador de la Comisión de Tierras informa que dando seguimiento al tema de la Universidad y al proyecto Ciudad Mujer, se realizo junto a la comisión inspección determinándose que hay espacio para los proyecto Universidad, Ciudad Mujer y proyecto Comando Tigres, por lo que solicita su aprobación para inicio de procesos legales.
- -La Regidora Araminta Pereira, opina que no está de acuerdo con lo expuesto, específicamente con el tema del Comando Tigres, debe hacerse una consulta ciudadana, en mi caso no puedo tener doble moral, toda la vida educadora, no puedo concebir que al lado de un centro de educación un proyecto de esta naturaleza.
- -Por su parte el Regidor Donaldo Bonilla, considera que son tres situaciones distintas y debe darse tratamiento por separado, cada caso por separado, realmente este no es un tema de seguridad, es una escuela la que proponen los Estados Unidos, este es un tema sensible, un atentado con la historia de El Progreso, considera finalmente que se debe hacer la consulta a la ciudadanía y que podría ser otra alternativa fuera de la ciudad.

- -El Regidor Marvin Panting, considera que mejoraría visiblemente la lucha contra la violencia, por percepción hay varios proyectos de la cooperación internacional en los que la gente se siente segura, protegida y más aun si lo vinculamos con los otros dos proyectos.
- -La Regidora Maria Carlota Rodríguez, opina que como ciudadana que transita por el Distrito Comercial como todo ciudadano, se siente más segura cuando ve la policía y militares en las calles, piensa que todo proyecto que venga a fortalecer este aspecto que trae tristeza a la sociedad es bienvenido.
- El Regidor Miguel Benítez, después de hacer una amplia consideración y análisis del tema, opina que está de acuerdo con los tres proyectos.
- -El Regidor Eduardo Hall, opina que no deja de tener razón la Regidora Araminta Pereira, es difícil el contraste, pero tampoco podemos desconocer que esto dará seguridad a la ciudadanía que en este momento requiere y solicita desesperadamente seguridad.
- -la Regidora Armida Talavera, es del parecer que esto traerá seguridad y confianza a la ciudadanía, manifiesta que ella era una de las personas que no confiaba en este tipo de autoridades, pero ahora que es autoridad también se da cuenta de los esfuerzos que se hacen.
- -El Regidor Osman Paz, opina estar de acuerdo con los proyectos, antes que empleo la ciudadanía lo que a diario solicita es seguridad y si ellos como autoridad pueden contribuir con su decisión esta de acuerdo.
- -El Regidor Dagoberto Bonilla, reitera que en la oportunidad que se brindo de visitar España, pudo ver una experiencia igual, la Universidad y una escuela de entrenamiento, este es un tema de abrirnos y brindarnos oportunidades.
- -Finalizado el proceso que se abrió de discusión para los tres temas el Alcalde Municipal solicita se lleve a cabo la votación correspondiente; aprobándose los tres proyectos por mayoría de votos de los miembros presentes, la Regidora Araminta Pereira voto a favor de los proyectos Ciudad Mujer y Traspaso de Terreno UNAH, pero en contra del proyecto presentado para Comando Tigres.-El Regidor Donaldo Bonilla voto a favor de Ciudad Mujer y Traspaso de Terreno UNAH y en contra del proyecto Comando Tigres, haciendo la salvedad que está de acuerdo si el mismo se ejecuta fuera de la ciudad y no contiguo a los otros dos proyectos.

-Finalmente el Alcalde Municipal manifiesta que los Regidores que han votado en contra, no es que estén en desacuerdo o inconformes, el país vive momentos difíciles, ningún tema es de dejarlo por un lado, educación, salud, seguridad, considera que estos temas son responsabilidad de todos, se están haciendo grandes esfuerzos, que Dios nos haya iluminado para la toma de decisiones, cualquiera que sea el voto se hace con el amor a la ciudad, instruye a la parte legal, Comisión de Tierras, Infraestructura, Seguridad, trabajar incansablemente y aleatoriamente en los tres proyectos.

#### 6.-INFORMES:

#### A.-COMISIONES

1.-El Regidor Donaldo Bonilla informa que ha tenido acercamiento nuevamente con representantes de HABITAT PARA la HUMANIDAD, deseamos retomar el convenio para darle vida al proyecto de "Vivienda Solidaria" informa que dará seguimiento e informara en la próxima sesión de las reuniones que de aquí en adelante se sostengan.

2.El Regidor Dagoberto Bonilla informa que dando seguimiento al Tema del diseño del Estadio Humberto Micheletti, que ya esta avanzado, también el presupuesto para luego dar seguimiento a nivel central, considera que para la próxima sesión ya podrá presentarlo.

- También informa que el 15 de abril es la puesta de la primera piedra del proyecto construcción Escuela Adrian Mejía con apoyo de FEIH.

3.-El Regidor Guillermo Galeas, dando seguimiento a sus informes, presenta una propuesta para las señales viales presentada por una empresa dedicada a este rubro, la misma se traslada a la Comisión Vial, Regidor Dagoberto Bonilla, Vice Alcalde Municipal a fin de que se busquen las mejores ofertas con buena calidad de servicio.

#### C.-DEPARTAMENTOS

1.-El Gerente General Ingeniero Roberto Zelaya Flores informa que se está trabajando en la elaboración del Reglamento para uso de vehículos municipales.

-Informa que el miércoles de la presente semana esta ya agendada la reunión con Ingeniero Francisco Saybe, para el tema de los términos de referencia del proyecto ampliación y remodelación del Distrito Comercial, viajara a San Pedro Sula toda la comisión nombrada para este efecto.

#### 7.-ADMISION Y APROBACION DE DOMINIOS PLENOS

# SOLICITUDES DE DOMINIO PLENO ADMITIDAS EN SESIÓN DE CORPORACIÓN ACTA No. 55 CON FECHA 11-04-16

NO.	NOMBRE	UBICACIÓN	APODERADO
1	Oneyda Yamileth Navas Peña	Col.18 de septiembre( dominio útil)	Bennye Rodríguez
2	Elda Nerlinda Guevara Peña	Ald. Flores de mayo	Maria A. Nuñez
3	Ruth Chirinos Oliva	Ald. La sarrosa	Lucinda Diaz
4	José Arnaldo Rivas Mejía	Ald. La sarrosa	Maria Acosta
5	María Isabel Solorzano Mejía	Ald. Agua blanca sur	Ceres Marriaga



# SOLICITUDES DE DOMINIO PLENO APROBADOS EN SESIÓN DE CORPORACIÓN DE 11 DE ABRIL AÑO 2016 ACTA NO. 55

No	Nombre del solicitante	Ubicación	Área mts.2	Valor catastral lps.	Valor a pagar lps.	Apoderado (a)
1.	Moisés Enrique Barahona Quiroz y Blanca Araceli Mejía	Col. Mangandy	376.90	30,422.90	3,650.75	Reynaldo Cortes
2.	Ana de Jesus Argueta	Col. San Jorge	150.00	12,107.81	1,452.94	Suyapa Lopez
3.	Hector David Garcia Osorio representante de la iglesia católica	Col.1 de marzo	928.63	44,974.71	5,396.97	Blanca Valladares
4.	Candido Alfaro y Graciela Martinez Portillo	Ald. Agua Blanca Sur	356.78	17,279.31	1,727.93	Alexis Cruz
5.	Silvia Edith Martinez Navarro	Col. Policarpo Paz Garcia	187.34	25,233.33	3,028.00	Reynaldo Cortes
6.	Aldo Ovilson Palma	Ald. Agua Blanca Sur	134.36	6,507.22	650.72	Gene Montes
7.	Maria Consuelo Mejia Gomez	Ald. El socorro	498.73	24,154.11	2,415.41	Nelson Rodríguez
8.	Maria Antonia Serrano Alas	Ald. Quebrada de Yoro	456.50	22,108.87	2,210.89	Suyapa López
9.	José Manuel Medina Merino Y Orieta Zelaya Guzman	Col. Mangandy	392.50	31,682.11	3,801.85	Felipa Orellana



#### 8.-VARIOS

1.-La Regidora Araminta Pereira manifiesta que desea abordar en el Seno de la Corporación Municipal el tema de la recolección de servicios públicos, lamenta que varias semanas no se tuvo el servicio, la ciudadanía venia a denunciar, igual por los medios y lo pudimos comprobar, mi consulta es que podemos hacer para mejorar y normalizar este servicio ?. Considero que es urgente enviar nota a la compañía haciéndoles saber la inconformidad por el mal servicio, la gente no lo recibe, pero igual lo paga.

-El Gerente General informa que se envio notificación a la empresa haciendo saber las quejas que recién señalo, a través de la Gerencia de Servicios Públicos, se tuvo que coordinar para normalizar el servicio, se hizo uso de otras unidades por parte de la empresa para cubrir todas las rutas, ellos adujeron el mal estado de algunas unidades, es por esta razón que se presentó esta situación incomoda. –Finalizadas las explicaciones y las intervenciones, se acordó enviar notificación en nombre de la Corporación Municipal exponiéndoles la inconformidad del servicio independientemente de las causas que lo hubieran originado, se instruye al Gerente General y a la Secretaria Municipal hacer llegar la misma, que en ella se establezca que se otorga un plazo no mayor a 90 dias se proceda a cumplir al cien por ciento el contrato, ya que son innumerables las denuncias diarias que se reciben de la ciudadanía en este sentido, es un tema delicado, es la salud de la ciudadanía.

- 2.-El Regidor Marvin Panting, continuando con la sesión solicita se haga todo lo posible para hacer efectivo el pago de becas aprobadas.
- 3.-El Regidor Guillermo Galeas miembro de la Comisión de Evaluación de Licitaciones invita a los miembros, el dia 20 de abril a las 2:00 pm hora oficial de la república se dará la apertura de ofertas Licitación LPM-2016 proyectos de prevención con Banco Mundial.
- 4.-Hicieron acto de presencia un grupo de ciudadanos invitados por la Dirección de Turismo para dar vida al Museo Histórico de la ciudad, para ello se nombra una comisión Ad- Hoc para su planificación y seguimiento integrada por: Juan Bendeck.-Octavio Membreño.-Aida Lopez.-Silvia Zavala.-Presidenta Mesa de Turismo.-Roger Carvajal.- Planificación Urbana.- Jefa de Turismo.-Gerencia General.-Secretaria Municipal.-Relaciones Publcias.-Desarrollo Social.

#### 9.-ACUERDOS Y RESOLUCIONES

001-055-2016.-la Corporación Municipal acordó nombrar una comisión Ad-Hoc integrada por ciudadanos que integran el Consejo de Desarrollo Municipal a fin de dar vida al Museo Histórico de la ciudad integrada por : Juan Bendeck.-Octavio Membreño.-Aida Lopez.-Silvia Zavala.-Presidenta Mesa de Turismo.-Roger Carvajal.- Planificación Urbana.- Jefa de Turismo.-Gerencia General.-Secretaria Municipal.-Relaciones Publicas.-Desarrollo Social.

002-055-2016.-Se acuerda enviar notificación a la Empresa encargada de la recolección de desechos sólidos en la que se establezca la inconformidad y malestar de la ciudadania y en consecuencia de la Corporación Municipal por el mal servicio que esta brindadando por el no cumplimiento de rutas, se les otorga un plazo no mayor a 90 dias para que se normalice el servicio.

#### 10.-CIERRE

No habiendo mas que tratar se cerró la sesión siendo las 6:50 pm

